



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA- (AREA CIVIL-FAMILIA-LABORAL)
E-mail: stsupam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA FIJACIÓN TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS AL NO RECURRENTE
(DEMANDANTE)
AREA LABORAL

Hoy dieciocho (18) de octubre de dos mil veintitrés (2023) siendo las ocho (8:00) de la mañana, INICIA el TRASLADO por el término de cinco (5) días a las partes NO RECURRENTE (DEMANDANTE) para que PRESENTE ESCRITO DE ALEGATOS, conforme lo establece el AUTO de fecha 5 de octubre de 2023. VENCE EL TRASLADO: el día veinticuatro (24) de octubre del mismo año, a las seis (6:00) de la tarde.

RADICADO	CLASE DE ACTUACION	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TRASLADO	TÉRMINO	FECHA Y HORA DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
<u>54-518-31-12-001-2022-00146-01</u> APELACIÓN SENTENCIA	ORDINARIO LABORAL	ROSA EDITH RODRÍGUEZ MENDOZA	CORPORACIÓN MI IPS NORTE DE SANTANDER	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES NO RECURRENTE DEMANDANTE del escrito presentado por el apoderado del demandado. Se inserta el auto del 5 de octubre de 2023 consulta en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-pamplona micrositio TRASLADOS	CINCO (5) DIAS	18 DE OCTUBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.	24 DE OCTUBRE DE 2023 HORA: 6:00 P.M.	DR. JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

El ESCRITO DE SUSTENTACIÓN deberá remitirse a la cuenta de correo electrónico, stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

Esta información se puede consultar en la página WEB de la RAMA JUDICIAL.

En igual forma, se remitirá este traslado por correo electrónico a la parte Demandante que obre en el expediente y para mayor garantía se comunicará vía telefónica a los números que aparezcan registrados en el mismo.



ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria